CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN						
Pública	X	Pública Clasificada			Pública Reservada	

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA PRECONTRACTUAL

INFORME DE EVALUACIÓN CONSOLIDADO FINAL

PROCESO NRO.MC-VLL-0046-2025

OBJETO:

CONTRATAR LA COMPRAVENTA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA FUNCIONARIOS Y DOTACIÓN BRIGADA DE EMERGENCIAS DEL SENA DESPACHO REGIONAL VALLE VIGENCIA 2025.

PROPONENTE	EVALUACIÓN JURÍDICA	EVALUACION ECONOMICA	EVALUACIÓN TÉCNICA	VERIFICACION SST	PUNTAJE (CUANDO APLIQUE)	RESULTADO
TEXSEGIN S.A.S	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	N/A	NO CUMPLE
LIS BANI VIDAL VELASCO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	N/A	CUMPLE
BIODEGRADABLES COLOMBIA	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	N/A	NO CUMPLE
HNOVA	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	N/A	NO CUMPLE

SINCRONIA S.A.S.	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	N/A	NO CUMPLE
MASTHA ISABEL CASTRO AGUIRRE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	N/A	NO CUMPLE

RECOMENDACIÓN AL ORDENADOR DEL GASTO

El comité evaluador designado mediante radicado No 76-9-2025-048627 NIS 2025-02-477338 del 27 de noviembre de 2025, recomienda al director regional adjudicar el proceso de mínima cuantía MC-VLL-0046-2025

NRO.	NOMBRE / RAZÓN SOCIAL	NIT.
1	LIS BANI VIDAL VELASCO	1144028535

Lo anterior, toda vez que en virtud de los resultados obtenidos en la verificación de los requisitos habilitantes el referido oferente dio cumplimiento a los criterios de selección definidos por la Entidad en la invitación publica MC-VLL-0046-2025.

La presente recomendación es brindada a la luz de los principios que rigen los procedimientos de escogencia de los contratistas de las entidades estatales.

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 7 DE LA LEY 527 DE 1999, LOS EVALUADORES: APROBARON EL PRESENTE CONSOLIDADO / RECOMENDARON LA ADJUDICACIÓN/ RECOMENDARON LA DECLARATORIA DE DESIERTO A TRAVÉS DEL CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL (MENSAJE DE DATOS), EL CUAL SE ENTIENDE COMO MÉTODO QUE (i) PERMITE IDENTIFICAR AL INICIADOR DE UN MENSAJE DE DATOS Y (ii) QUE INDICA QUE EL CONTENIDO REMITIDO CUENTA CON SU APROBACIÓN. LA FECHA DEL DOCUMENTO SERÁ LA QUE CONSTE EN LA PLATAFORMA.

Anexos: Correos electrónicos en donde se evidencia la aprobación del consolidado. emitida por los evaluadores.

Elaboró: William Valencia Jiménez